

crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración. No se requiere autorización administrativa alguna.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo.

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para, se comprometo a, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de (en letra) pesetas. Ofrece además (Fecha y firma del licitador.)

Totana, 6 de julio de 1974.—El Alcalde. 5.994-A.

Resolución del Ayuntamiento de Trigueros (Huelva) por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de urbanización de varias calles de esta localidad.

Habiendo quedado desierta la primera subasta para la adjudicación de obras de urbanización de varias calles de esta localidad, por el presente se convoca segunda subasta de las referidas obras siguiendo para ella las mismas condiciones y tipo de licitación que para la primera subasta las cuales fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de 22 de junio último, y en el «Boletín Oficial de la Provincia», número 132, de fecha 10 de igual mes.

El plazo de presentación de proposiciones es el de diez días hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de las diez a las doce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento.

La apertura de pliegos se realizará al siguiente día hábil al en que se cumplan los diez aludidos, a las doce horas. Trigueros, 8 de julio de 1974.—El Alcalde.—6.019-A.

Resolución de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Puenteareas por la que se convoca concurso para la adquisición de un camión.

Es objeto del presente concurso la adquisición de un camión, que deberá reunir las siguientes características:

- Un camión equipado con motor no inferior a 125 CV.
- De seis cilindros en línea y sistema de inyección directo.
- Caja de cambios de seis velocidades y marcha atrás.
- Tara más carga aproximada de unos 13.200 kilogramos.
- Ralentizador eléctrico y volquete de alta presión.
- Caja de seis metros cúbicos de capacidad, con laterales abatibles en dos tramos y pilares desmontables.

El precio de licitación es de 765.000 pesetas, pagaderas en los diez días siguientes a la entrega, la que será en diez días a partir del plazo de adjudicación.

La fianza provisional para participar en el concurso será de 26.000 pesetas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con timbre del Estado de seis pe-

setas, se presentarán en horas de diez a catorce en la Secretaría General, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado conteniendo la propuesta económica y la de características.

A la propuesta se adjuntará:

Resguardo de fianza provisional.

Documento que acredite la personalidad. Declaración jurada de no hallarse incurso en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Justificante de hallarse al corriente en el pago de la licencia fiscal.

Los que acudan representados deberán acreditarlo documentalente.

La adjudicación se efectuará por la Junta de la Mancomunidad, previo informe técnico.

Todos los gastos serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, de años de edad, en nombre propio (o representación de, lo cual acredita con,) enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, oferta el camión, marca, cuyas características adjunta, en el precio de (en letra) pesetas, comprometiéndose a presentar la máquina objeto del concurso en el plazo de diez días, a contar de la fecha de notificación de la adjudicación.

(Lugar, fecha y firma.)

Puenteareas, 8 de julio de 1974.—El Presidente, José Castro Alvarez.—6.003-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Juan Sánchez Espinosa, cuyo último domicilio conocido era en Elfo 117, de Madrid, inculpado en el expediente número 490/1972, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía valorada en 100.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 25 de septiembre de 1974 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sanciona-

dor, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 6 de julio de 1974.—El Secretario del Tribunal.—5.716-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Pablo César Alfonso Aracena y don Rafael Rambaldi Alvarado, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Pedro Teixeira, 10, de Madrid, y sin domicilio, respectivamente, inculpados en el expediente número 234/1973, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía valorada en 400.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 2 de octubre de 1974 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con

apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 6 de julio de 1974.—El Secretario del Tribunal.—5.717-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al representante legal de «Europcars», cuyo último domicilio conocido era en Frankfurt (Alemania), parte interesada en el expediente número 348/1973, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía valorada en 700.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 2 de octubre de 1974 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apode-

ramiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Madrid a 8 de julio de 1974.—El Secretario del Tribunal.—5.715-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Angel Llo-
na Basaras.

Clase de aprovechamiento: Usos indus-
triales.

Cantidad de agua que se pide: 0,2 litros
por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río
Ibaizábal.

Términos municipales en que radicarán
las obras: Lemona (Vizcaya).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931... disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el

acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 3 de junio de 1974.—El Comisario, Jefe, A. Dañobeitia.—2.549-D.

Acueducto Tajo-Segura

Expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras «Rápida de Villalgorido y canal de El Picazo, Acueducto Tajo-Segura», en el término municipal de Casas de Benítez (Cuenca)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, esta Jefatura ha ordenado la información pública durante un periodo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el periódico «Diario de Cuenca», de Cuenca, remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de Casas de Benítez (Cuenca) para su exposición en el tablón de edictos.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Ingeniero jefe del Servicio de Obras del Acueducto Tajo-Segura.—5.011-E.

Relación que se cita

Finca número	Propietario	Polígono	Parcela	Cultivo	Superficie expropiada Ha.
1	Silo Ballesteros Martínez	12	3	Almendros	0,0060
2	Silo Ballesteros Martínez	12	6-7	Ejidos	0,0145
3	Orencio Martínez Martínez	27	67	Almendros	0,0230
4	Silo Ballesteros Martínez	27	70	Almendros	0,0070
5	Antonio Ponce Laserna	27	81	Olivar	0,1105
6	Silo Ballesteros Martínez	27	114	Cereal secano	0,1310
7	Antonio Ponce Laserna	27	107	Olivar	0,2360
8	Carmen de la Torre Gosálvez	26	3	Pinar	0,2295
9-a	Juan José Toboso Navarro y Leocadio Toboso Clemente	25	2	Pinar	0,8195
9-c				Cereal secano	0,8605
9-b				Viña	0,7315

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Referencia: CY/15/687/74-(E. 8.003).

Finalidad: Alimenta estación transformadora Ayuntamiento (Vía Favencia-Artesanía) (160 KVA) derivada de la estación transformadora 3.156, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 K. V. tendido subterráneo, un circuito trifásico conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,150 kilómetros.
Presupuesto: 335.000 pesetas.

Referencia: CY/74-(E. 8.008).

Finalidad: Alimenta la estación transformadora «Inmobiliaria Colomina, S. A.» (2x400 KVA) derivada de la de E. R.

San Andrés a estación transformadora 1.068, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 K. V., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 160 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,014 kilómetros.

Presupuesto: 720.000 pesetas.

Referencia: CY/74-(E. 8.007).

Finalidad: Alimenta estación transformadora «Casapropia, S. A.» (630 KVA) derivada del cable entre estación transformadora 1.107 y estación transformadora 1.106, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 K. V. tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,055 kilómetros.

Presupuesto: 405.000 pesetas.

Referencia: CY/74-(E. 8.015).

Finalidad: Alimenta estación transformadora 2.139 (existente) derivada del cable a estación transformadora 253, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 K. V., tendido subterráneo un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,145 kilómetros.

Presupuesto: 192.000 pesetas.

Referencia: CY/74-(E. 8.028).

Finalidad: Alimenta estación transformadora provisional Dragados (250 KVA) derivada de la estación transformadora 3.257, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 K. V. tendido subterráneo un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,170 kilómetros.

Presupuesto: 350.000 pesetas.

Referencia: CY/74-(E. 8.090).

Finalidad: Alimenta estación transformadora Colegio (250 KVA), derivada del cable entre estación transformadora 1.094 y estación transformadora 2.124, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 K. V., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 160 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,012 kilómetros.

Presupuesto: 230.000 pesetas.

Referencia: CY/74-(E. 8.109).

Finalidad: Alimenta estación transformadora Entrecanales (250 KVA), derivada del cable subterráneo entre estación transformadora 3.035 y estación transformadora 1.373, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 K. V., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,080 kilómetros.
Presupuesto: 340.000 pesetas.

Referencia: CY/74-(E. 8.120).

Finalidad: Alimenta estación transformadora Mareher (2x400 KVA.), derivada del cable entre estación transformadora 897 y estación transformadora 505, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 K. V., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,002 kilómetros.
Presupuesto: 570.000 pesetas.

Referencia: CY/74-(E. 8.121).

Finalidad: Alimenta estación transformadora 1.370 (existente) derivada de la estación transformadora 1.706, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 K. V., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 100 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 1,500 kilómetros.
Presupuesto: 1.500.000 pesetas.

Referencia: CY/74-(E. 8.228).

Finalidad: Alimenta estación transformadora «Unión de Constructores» (630 KVA.) derivada del cable entre estación transformadora 238 a estación transformadora 166, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 K. V., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,025 kilómetros.
Presupuesto: 395.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 2 de mayo de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—9.957-C.

JAEN

Sección de Industria

Conforme a lo dispuesto en el número 4 del artículo 31 del Reglamento de la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, aprobado por Decreto 2619/1966, del 20 de octubre, se hace público en el diario «Jaén» del 9 de mayo de 1974 y en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 132, del 8 de junio de 1974, se ha insertado la relación de interesados y bienes afectados por la solicitud de declaración de urgente ocupación formulada por Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima, relativa a la imposición de servidumbre forzosa de paso para la modificación de la entrada en la subestación Andújar, de la línea a 132 KV, de Martos-Andújar, en un tramo de 314 metros de longitud entre embarrado a 132 KV, de la expresada subestación y el apoyo número 2 de la misma línea, declarada de utilidad pública en concreto por Resolución de la Dirección General de Energía de fecha 18 de marzo de 1974.

Jaén, 10 de junio de 1974.—El Ingeniero Jefe, Francisco Fernández-Pacheco.—2.608-D.

SANTANDER

Sección de Energía

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente número 2.558-4.

Peticionario: «Electra de Viesgo, S. A.».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos municipales de Astillero y Camargo.

Finalidad de la instalación: Atender a la demanda de energía solicitada por «Equipos Nucleares, S. A.».

Características principales:

Origen: Apoyo número 9 de la línea Astillero-Tasa I.

Final: Subestación de Equipos Nucleares.

Longitud: 3.100 metros.

Tensión: 55.000 voltios.

Capacidad de transporte: 43.400 KW y 23.920 KW.

Procedencia de materiales: Nacionales.

Presupuesto: 3.870.459 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en Castellar, 13, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander a 11 de julio de 1974.—El Delegado provincial accidental.—10.539-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

CORDOBA

Jefatura de I. C. A.

Traslado de industria

Peticionario: «Rafael Eraso Salinas, Sociedad en Comandita»; domicilio: Fray Luis de Granada, 1, Córdoba.

Objeto del traslado: Una refinería de aceites vegetales.

Capacidad de refinación: 20 toneladas métricas en veinticuatro horas.

Emplazamiento posterior al traslado: Arroyo de Pasada, Honda, término municipal de Bujalance, Córdoba.

Se hace público este anuncio para que quien se considere afectado por este traslado pueda impugnarlo mediante escrito que, por triplicado, se presentará en esta Jefatura de I. C. A. (avenida del Generalísimo, 24, 2.º, Córdoba), en el plazo de diez días hábiles a partir del de su publicación.

Córdoba, 26 de junio de 1974.—El Jefe provincial.—2.361-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/

1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Sociedad Deportiva Aralar», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Sociedad Deportiva Aralar».

Domicilio: Calle Bravo Murillo, número 355, Madrid.

Junta directiva: Presidente, don Juan José Álvarez Saenz; Secretario, don Jorge Fernández Corrales; Tesorero, don Juan Antonio Rodríguez Zazo.

Título de la publicación: «Sociedad Deportiva Aralar».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 17 por 24 centímetros.

Número de páginas: 36.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer entre los miembros de la Sociedad, así como a los demás miembros federados de otros clubs, las actividades relacionadas con los deportes practicados en la sociedad. Comprenderá los temas de montaña, ski y espeleología.

Director: Don Carlos López Filio (Publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 7 de junio de 1974.—El Director general.—9.919-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Dossier ciudadano», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Ciudadano, S. A.», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2.305, Sección Personas Jurídicas, tomo 32.

Domicilio: Calle Jorge Juan, número 40, Madrid (1).

Título de la publicación: «Dossier Ciudadano».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 28,5 por 21 centímetros.

Número de páginas: 136.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 100.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Edición de números monográficos relativos cada uno a algún aspecto de la información del consumidor, su medio ambiente, su economía, hábitos de consumo y todo lo relativo a su entorno humano o económico. Comprenderá las temas de análisis de calidades, mercados, consultorio, orientación e información sobre los temas específicos de que trate cada monografía.

Director: Don Alfonso Sobrado Palomares R. O. P. número 3.505.

Madrid, 28 de junio de 1974.—El Director general.—9.962-C.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial de «Electra de Viesgo, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 399.947 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 7.998.933 al 8.398.879, que tienen los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y han sido emitidas y puestas en circulación por «Electra de Viesgo, S. A.», mediante escritura pública de 30 de junio de 1973.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 11 de julio de 1974.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua.—10.350-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 de junio último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «La Unión y el Fénix Español, Compañía de Seguros Reunidos, S. A.», por escritura pública de fecha 1 de febrero de 1974: 140.000 acciones al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 2.100.001 al 2.240.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1974.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de julio de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—V.º B.º, el Vice-Síndico, Enrique José Benito y Rodríguez.—2.507-5.

BANCO DE ESPAÑA

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito I-201.020, de 9.000 pesetas nominales de Deuda Municipal de Barcelona, 4 por 100, emisión 1941, e I-201.021, de 12.500 pesetas nominales de Deuda Interior, 4 por 100, emisión 1971, expedidos por esta sucursal a favor de doña Angela Coll Coret, se anuncia al público, advirtiéndose que si en el plazo de un mes no se presenta reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 20 de junio de 1974.—El Secretario, Mariano Sierra Sanz.—2.744-D.

BANCO DE CREDITO AGRICOLA

Concurso-oposición para Auxiliares administrativos

Se convoca concurso-oposición libre para proveer seis plazas en la categoría de Auxiliares administrativos, de las cuales tres serán adjudicadas preferentemente entre aquellos que acrediten su especialización en Taquigrafía.

El plazo de la presentación de instancias para participar en dicho concurso-oposición finalizará el día 30 de septiembre próximo.

Los exámenes tendrán lugar en la fecha que se señale, que se hará pública en el tablón de anuncios del Banco, con una antelación mínima de diez días y que

en ningún caso lo será con anterioridad del 15 del mes de octubre del corriente año.

Las bases reguladoras de este concurso-oposición se hallan expuestas al público en el tablón de anuncios del Banco.

El régimen de retribuciones y condiciones laborales serán los establecidos en el vigente Convenio Colectivo Sindical y demás preceptos reglamentarios de aplicación.

Para mayor información, los interesados pueden dirigirse al Servicio de Personal y Asuntos Generales, calle Alfonso XII, número 40.

Madrid, 12 de julio de 1974.—El Secretario general, Jesús Montoya Erbina.—10.323-C.

BANCO IBERICO, S. A.

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío del siguiente resguardo:

Número 612056/07, comprensivo de cuarenta y ocho acciones «Iberduero, S. A.», expedido a favor de doña Lorenza Garzitegogascoa Larrinaga por nuestra sucursal de Bilbao.

Por medio del presente anuncio, se hace público que, transcurrido sin reclamación alguna, el plazo de treinta días, desde la publicación del mismo, quedará anulado el citado resguardo y se procederá a expedir otro nuevo.

Madrid, 16 de julio de 1974.—10.389-C.

INMOBILIARIA ATLANTIC, S. A.

La Junta general extraordinaria de la Compañía Inmobiliaria «Atlantic, S. A.», celebrada el 21 de junio de 1974, acordó reducir el capital social en un 1.500.000 pesetas, quedando por tanto fijado el ac-

tual capital social en 1.500.000 pesetas. Dicha Junta acordó, asimismo, previos los trámites legales, reintegrar a los accionistas la parte proporcional de la reducción, estampillando las acciones por su nuevo valor nominal de 300 pesetas cada una.

Lo que se pone en conocimiento de todos los socios, acreedores y cuantos pudieren quedar afectados por dicha reducción de capital, a los efectos prevenidos en la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones vigentes.

Madrid, 2 de julio de 1974.—Por Inmobiliaria Athletic, S. A.—2.501-10.
y 3.º 22-7-1974

HOTEL CONDE ANSUREZ, S. A.

VALLADOLID

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 14 de junio de 1974, acordó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas, la reducción del capital social, por compensación de pérdidas, a la cifra de pesetas 13.125.000, mediante la reducción del valor nominal de las acciones en circulación, a la cantidad de 250 pesetas por acción, acordándose igualmente la concesión a los accionistas de un plazo de noventa días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar los actuales títulos para ser estampillados con el nuevo valor nominal. La operación de estampillado se llevará a efecto en las oficinas de la Sociedad, María de Molina, 9.

Valladolid, 5 de julio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.859-D.
1.º 22-7-1974

INVERSIONES ULIA, S. A.

Balanza de situación a 31 de diciembre de 1973

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Disponibles	1.513.320,33	Capital	200.000.000,00
Realizable	244.896.276,18	Reservas	22.144.259,83
Deudores	12.274.629,34	Exigible	12.787.964,54
Inmovilizado	4.003.391,00	Cuentas diversas	1.260.620,00
		Pérdidas y Ganancias	26.464.772,48
Total Activo	262.677.616,95	Total Pasivo	262.677.616,95

Extracto de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1973

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	633.755,50	Beneficio en venta de Valores	19.485.561,26
Beneficio neto	26.464.772,48	Rendimientos ordinarios	7.612.968,72
Total Debe	27.098.527,98	Total Habor	27.098.527,98

Resumen de la relación de Valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1973

Actividades	Valor efectivo de adquisición	Valor efectivo obtenido al aplicar la cotización media de diciembre
	Pesetas	Pesetas
Petróleos	2.339.406	2.565.146
Químicas	2.259.629	2.836.326
Materiales de construcción	1.699.000	2.397.062
Metalúrgicas básicas	809.186	1.081.150
Automóviles y maquinaria	684.953	512.456
Inmobiliarias	85.316.998	125.188.874
Eléctricas	62.640.280	62.821.174
Transportes	2.789.140	4.031.810
Telecomunicaciones	2.765.793	3.643.506
Servicios comerciales	11.062.200	18.025.723
Bancos	65.040.195	93.043.612
Inversión mobiliaria	394.903	746.880
Obligaciones	7.084.593	8.124.000
Totales	244.686.276	325.637.539

Madrid, 19 de junio de 1974.—9.379-C.

COMPANIA EUROPEA DE SEGUROS DE MERCANCIAS Y DE EQUIPAJES, S. A.

MADRID

Balance de situación al 31 de diciembre de 1973

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas	1.575.000,00	Capital social	5.000.000,00
Caja y Bancos	2.622.364,06	Reservas patrimoniales	5.857.803,34
Valores mobiliarios	8.622.182,57	Reservas técnicas legales	7.910.666,16
Reaseguro aceptado	678,50	Reaseguro cedido	2.186.662,69
Reaseguro cedido	5.867.577,00	Acreedores diversos	661.152,48
Deudores diversos	3.598.747,76	Pérdidas y ganancias:	
Fianzas	2.700,00	Del ejercicio anterior	107.675,87
Mobiliario	173.086,01	Del ejercicio actual	538.355,36
			646.031,23
Suma del Activo	22.462.335,80	Suma del Pasivo	22.462.335,90

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de administración generales (no incluidos en las cuentas particulares de los ramos)	143.805,70	Remanente del ejercicio anterior	107.675,87
Contribuciones e impuestos (no incluidos en las cuentas particulares de cada ramo)	40.517,00	Producto de los fondos invertidos (no afectos a los ramos)	592.111,45
Amortizaciones (no particulares de los ramos):		Beneficios por realizaciones y cambios (no particulares de los ramos):	
Gastos de constitución	916,00	Valores mobiliarios	78.253,54
Saldos deudores de los ramos en el ejercicio:		Saldos acreedores de los ramos en el ejercicio:	
Ramo de Accidentes Individuales	47.056,81	Ramo de Transportes	100.285,66
Resultados:			
Saldo acreedor del ejercicio anterior	107.675,87		
Saldo acreedor del ejercicio actual	538.355,36		
	646.031,23		
Suma de Debe	678.326,74	Suma del Haber	678.326,74

Madrid, 18 de junio de 1974.—9.468-C.

LA PATRIA HISPANA, S. A. DE SEGUROS

Balance de situación en 31 de diciembre de 1973

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas	12.500.000	Capital social suscrito	50.000.000
Caja y Bancos	75.373.198	Reservas legales no técnicas y voluntarias	8.258.028
Valores mobiliarios	148.208.803	Reservas legales técnicas	385.000.823
Inmuebles	40.342.820	Comisiones sobre primas pendientes de cobro	9.235.166
Anticipos sobre pólizas	1.353.838	Saldos en efectivo de cedentes y reaseguradores	7.128.982
Saldos en efectivo de Delegaciones y Agencias	28.362.367	Depósitos de los reaseguradores	42.342.940
Recibos pendientes de cobro	45.018.212	Saldos en efectivo de Delegaciones y Agencias	8.213.879
Depósitos en poder de cedentes	70.782.339	Acreedores diversos	11.241.333
Saldos en efectivo de cedentes y reaseguros	6.805.982	Saldo acreedor	6.320.856
Reservas cargo reaseguradores	51.294.795		
Deudores diversos	8.272.524		
Efectos a cobrar	752.845		
Mobiliario, instalación, máquinas, vehículos y material	10.128.891		
	528.112.004		528.112.004

Cuenta de Pérdidas y Ganancias 1973

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Saldo deudor de la cuenta general	819.121	Saldos acreedores de los ramos:	
Saldos deudores de los ramos:		Ramo de Vida	1.755.161
Ramo de Automóviles Obligatorio	1.006.943	Ramo de Accidentes Individuales	1.925.828
Ramo de Automóviles Voluntario	751.836	Ramo de Cazadores Obligatorio	545.684
Ramo de Incendios	669.592	Ramo de Cristales	1.454.388
Ramo de Pedrisco	753.797	Ramo de Entierros	1.170.755
Ramo de Transportes	2.568.455	Ramo de Responsabilidad Civil General	3.375.138
Beneficio del ejercicio	6.520.856	Ramo de Robo	1.135.894
	12.942.600	Otros Ramos	1.248.762
			12.942.600

Madrid, 22 de junio de 1974.—El Director, José María Ramognino.—9.522-C.

MARE NOSTRUM, S. A.

Balance de situación año 1973

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Accionistas		15.000.000	Capital		60.000.000
Caja y Bancos		102.921.211	Fondos de reserva		46.366.684
Inmuebles		330.110.919	Reservas técnicas		535.691.298
Valores mobiliarios		212.638.047	Reservas de comisiones		28.790.848
Mobiliario, instrumental y vehículos		22.142.012	Reserva de estabilización		49.074.498
Reasegurados		53.378.497	Reasegurados		1.115.863
Reaseguradores		15.810.805	Reaseguradores		110.308.086
Recibos pendientes de cobro		163.739.753	Provisiones		83.044.935
Delegaciones y agencias		26.163.461	Acreedores diversos		38.261.124
Deudores diversos		14.752.512	Excedentes		24.010.275
		958.663.907			958.663.907

Cuenta de Pérdidas y Ganancias año 1973

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Primas reaseguradas		160.860.363	Primas de seguros		962.533.315
Siniestros netos		440.766.361	Derechos de registro y pólizas		43.225.619
Gastos administración y producción		385.248.039	Comisiones percibidas		61.211.923
Reserva de estabilización 1973		190.558	Reservas técnicas ejercicio anterior		466.871.337
Reservas técnicas en 31-12-73		535.691.288	Producto de los fondos invertidos		19.306.835
Provisiones		63.044.935	Provisiones ejercicio anterior		63.044.935
Amortizaciones		5.131.535	Resultado transitorio liquidación Ramo Accidentes Trabajo		297.145
Resultado final liquidación ramo de Accidentes del Trabajo		1.547.762			
Beneficio		24.010.275			
		1.618.491.114			1.618.491.114

Palma de Mallorca, 31 de diciembre de 1973.—El Presidente, Salvador Salas.—9.619-C

INTESA

BARCELONA-11

INTERPROVINCIAL ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.

Avenida del Generalísimo Franco, 459, segundo segunda. Teléfono 250 40 00

Balance cerrado en 31 de diciembre de 1973

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja		748.447,71	Capital		38.500.000,—
Bancos		10.512.986,17	Reserva prima emisión acciones		469.800,—
Acciones en cartera		1.077.000,—	Reservas técnicas legales		18.979.650,88
Valores mobiliarios		14.318.250,—	Reserva voluntaria		149.889,65
Inmuebles		1.085.510,70	Provisiones		1.242.628,13
Recibos de primas pendientes de cobro		12.550.563,30	Acreedores diversos		231.433,08
Deudores diversos		2.203.989,39	Primas anticipadas		8.416,—
Delegaciones y Agencias		1.618.795,—	Coaseguradores; saldo Pasivo		62.251,—
Gastos de organización		221.107,48	Reaseguro cedido; saldo Pasivo		1.413.164,90
Fianzas		33.565,—	Consortio compensación seguros; saldo Pasivo		4.311,64
Gastos de constitución y primer establecimiento		739.871,44	Resultados: Beneficios		42.002,36
Mobiliario e instalación		5.081.508,47			
Material		562.228,79			
Participaciones		1.222.962,—			
Resultados de absorción		1.282.636,73			
Reaseguro cedido; saldo Activo		391.906,99			
Coaseguradores; saldo Activo		110.020,—			
Anticipos sobre pólizas de seguros de vida		60.000,—			
Previsión sanitaria nacional		16.953,10			
Pérdidas y Ganancias		5.207.255,17			
— Déficit ejercicios anteriores					
		59.093.547,44			59.093.547,44
Cuentas nominales		15.751.000,—	Cuentas nominales		15.751.000,—
		74.844.547,44			74.844.547,44

Cuenta de Pérdidas y Ganancias 1973

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Amortizaciones		1.134.942,73	Beneficios por realizaciones y cambios		2.008.112,—
— Gastos de constitución y primer establecimiento		146.205,69	— Valores mobiliarios		
— Mobiliario, instalación y máquinas		988.737,04	Otros abonos no especificados		22.277,91
Contribuciones e impuestos		773.063,62	Saldos acreedores de los Ramos		1.295.611,75
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios		3.360,—	— Accidentes individuales		75.603,65
Saldos deudores de los Ramos		1.372.832,95	— Enfermedad		934.063,83
— Incendios		11.175,89	— Entierro		220.030,62
— Vida		1.361.657,06	— Asistencia sanitaria		16.093,65
Resultado: Beneficio		42.002,36			
		3.326.201,66			3.326.201,66

Barcelona, 22 de junio de 1974.—INTESA, Director, Manuel Guerrero de Castro.—9.844-C.

INVERSORA DE MONDRAGON, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1973

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Disponibles		1.011.876,57	Capital	200.000.000,—	
Banco Vizcaya	545.802,34		Fondo reserva legal	8.439.541,—	
Banco Industrial de Bilbao	824,10		Fondo fluctuación valores	16.972.882,—	
Caja Ahorros Vizcaína	879,38		Remanente	38.498,84	
Bankuni6n	400.734,18		Fondo amortizaci6n	333.496,76	
Banco Bilbao	91.133,71		Acreedores	27.114.466,71	
Banco Atlántico de Ahorro	236.533,83		Pagos pendientes	23.517,77	
Banco Atlántico, cuenta corriente	699.148,26		Accionistas	945.000,—	
Caja	128.259,45		Pérdidas y Ganancias	102.127.932,04	
			Total Pasivo		353.067.625,12
Inversiones		314.092.654,04	Cuenta de orden		303.092.654,04
Valores mobiliarios cotizados	303.092.654,04		Deposito Banco Vizcaya	13.099.863,14	
Valores mobiliarios no cotizados	11.000.000,—		Deposito Bankuni6n	30.420.329,20	
Inmovilizado		6.847.684,05	Deposito Banco Bilbao	25.062.505,—	
Locales oficinas	4.288.274,37		Valores pendientes de dep6sito	234.509.858,70	
Mobiliario e instalaciones	2.559.409,68				
Realizable		34.115.810,46			
Deudores	24.108.610,46				
Dep6sitos y fianzas	7.000,—				
Dividendo a cuenta número 2	10.000.000,—				
Total Activo		356.087.625,12			
Cuenta de orden		303.092.654,04			
Deposito Banco Vizcaya	13.099.863,14				
Deposito Bankuni6n	30.420.329,20				
Deposito Banco Bilbao	25.062.505,—				
Valores pendientes de dep6sito	234.509.858,70				
Total activo		659.160.279,16	Total Pasivo		659.160.279,16

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1973

Gastos generales:			Resultados de cartera	82.916.142,40
Personal	2.158.519,02		Dividendos	4.459.625,84
Gastos oficina	1.416.224,71		Venta cupones	18.651.375,06
Gastos financieros	173.373,50		Resultados varios	180.612,43
Gastos amortizaci6n	341.706,46			
Beneficio liquido	102.127.932,04			
Beneficio neto ordinario	106.217.755,73			106.217.755,73
Dividendos	4.459.625,84			
Resultados varios	190.612,43		4.650.238,27	
Gastos generales:				
Personal	2.158.519,02			
Gastos oficina	1.416.224,71			
Gastos financieros	173.373,50			
Gastos amortizaci6n:				
(Locales, 2 por 100, s/ 4.288.274,37)	85.785,49			
(Mobiliario, 10 por 100, s/ 2.559.409,68)	255.940,97		4.089.823,69	
Beneficio enajenaci6n valores				101.567.517,46
Venta valores		82.916.142,40		
Venta cupones		18.651.375,06		
Remanente 1972				95.745,84
				102.127.932,04
				95.745,84
				102.223.677,88

Estado de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1973

Clase de valor	Número títulos	Pesetas Valor nominal	Fecha última adquisici6n	Cambio medio adquisici6n	Valor efectivo adquisici6n — Pesetas	Cotizaci6n medio diciembre	Valor efectivo cambio medio diciembre	Plusvalía saber cambio medio diciembre
Hidroilas	31.587	15.793.500,—	28-12-73	209,30	33.055.393,65	209,62	33.106.334,70	50.941,05
Iberduero	50.348	25.173.000,—	28-12-73	279,70	70.408.881,—	297,74	74.950.090,20	4.541.209,20
Reunidas	31.777	15.888.500,—	26-12-73	125,68	19.968.666,80	126,19	20.049.698,15	81.031,35
Olarras	13.641	6.820.500,—	6-11-73	876,21	59.781.903,05	697,49	47.572.305,45	12.189.597,60
Forjas Alavesas	1.765	882.500,—	1-8-73	407,52	3.598.364,80	331,90	2.929.017,50	667.347,30
Nueva Montaña Quijano	1.200	600.000,—	7-11-73	231,31	1.387.860,—	189,83	1.138.980,—	248.880,—
Ponferrada	4.394	659.100,—	7-11-73	199,59	1.315.497,69	174,68	1.151.184,06	164.313,63
Koipe	2.150	2.150.000,—	7-11-73	552,89	11.888.900,—	505,86	10.671.690,—	1.015.230,—
Nicas	3.824	1.912.000,—	7-11-73	369,23	3.236.633,60	154,08	2.946.009,60	290.629,—
Lemonas	1.657	828.500,—	21-11-73	411,59	3.409.940,30	382,72	3.179.835,20	239.105,10
Bankuni6n	4.111	2.055.500,—	6-11-73	683,63	14.052.014,65	631,10	12.972.280,50	1.079.734,15
Bankuni6n, marzo	2.184	1.089.000,—	Suscrip.	111,11	1.202.248,50	622,64	6.796.964,80	5.594.716,30
Bankuni6n, mayo	4.198	2.099.000,—	Suscrip.	368,59	7.736.784,—	627,95	13.180.679,50	5.443.906,50
Bonos Bankuni6n, julio	30.000	30.000.000,—	28-8-73	1.001,50	30.045.005,—	100,—	30.000.000,—	45.005,—
Banco Atlántico, marzo	1.876	1.876.000,—	Suscrip.	864,52	16.218.396,—	1.048,90	19.677.384,—	3.458.988,—
Bonos Baninbao 1970	10.000	25.000.000,—	1-8-73	2.506,25	25.082.505,—	100,—	25.000.000,—	62.505,—
Banco Popular	150	75.000,—	21-9-73	896,88	747.660,—	1.041,14	780.855,—	33.195,—
Sánchez Romero Carbajal:		132.895.100,—			303.092.654,04		306.234.259,66	3.141.605,62
•Jabugo, S. A. •	1.000	5.000.000,—	19-12-72	5.000,—	5.000.000,—	—	—	—
•Archanda, S. A. •	6.000	6.000.000,—	13-6-73	1.000,—	6.000.000,—	—	—	—
		143.895.100,—			314.092.654,04		306.234.259,66	3.141.605,62

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1973

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Efectivo en Caja y Bancos	168.622.064,21		Capital	75.000.000,00	
Valores	1.741.931.854,94		Reserva de capital (Leyes 17-7-51 y 22-12-55)	28.300.000,00	
Inmuebles	784.825.211,38		Reservas patrimoniales	25.000.000,00	
Préstamos hipotecarios	154.539.584,58		Reserva de solvencia	22.000.000,00	
Anticipos sobre títulos	188.280.823,54		Provisión para inversiones	6.300.000,00	
Recibos vencidos pendientes de cobro	6.499.414,30		Fondo de provisión para el personal	4.000.000,00	
Comisiones descontadas	105.982.131,95		Fondo fluctuación de valores	73.248.114,00	
Delegaciones y Agencias	20.186.405,04		Reservas técnicas	2.950.027.470,20	
Compañías aseguradoras. Percepciones pendientes	2.739.591,82		Provisiones para impuestos	8.708.054,—	
Deudores diversos	48.574.025,03		Delegaciones y Agencias	8.228.688,48	
Disponibilidades y valores de la provisión para inversiones	18.120.000,00		Compañías aseguradoras	27.804.418,86	
Equipos bull no afectos a la provisión para inversiones.	21.389.753,68		Acreedores diversos	23.221.643,86	
Mobiliario e instalaciones	35.338.609,84		Amortizaciones de valores de la provisión para inversiones	2.464.000,00	
Total Activo	3.275.008.290,29		Amortización de inversión anticipada de la provisión para inversiones	4.180.000,00	
			Amortización de equipos bull no afectos a la provisión para inversiones	7.860.781,48	
			Remanente ejercicio 1973	11.969.141,43	
			Total Pasivo	3.275.008.290,29	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1973

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Títulos y siniestros liquidados	289.558.951,82		Reservas del ejercicio anterior	2.600.633.978,78	
Reservas al 31 de diciembre de 1973	2.950.027.470,20		Cuotas del ejercicio	899.033.973,05	
Gastos de producción	135.846.787,97		Compañías aseguradoras, indemnizaciones siniestros	15.097.551,18	
Gastos de administración	82.445.504,55		Productos de los fondos invertidos	175.504.613,02	
Gastos de organización y cobranza	35.836.199,01		Remanente del ejercicio 1972	95.128,53	
Impuestos varios	52.637.601,14		Impuestos retenidos	15.352.786,85	
Amortizaciones y regularizaciones	68.627.634,38				
Primas a nuestro cargo de seguros concertados	81.267.560,79				
Remanente del ejercicio	11.069.141,43				
Total Debe	3.705.717.051,39		Total Haber	3.705.717.051,39	

Madrid, 28 de junio de 1974.—9.819-C.

CENTRAL DE SEGUROS, S. A.

Balance cerrado en 31 de diciembre de 1973

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja	5.744.571,96		Capital social suscrito	50.000.000,00	
Bancos	18.526.831,57		Reservas patrimoniales estatutarias	1.002.840,81	
Valores mobiliarios	195.750.933,00		Reservas legales no técnicas	10.051.154,33	
Anticipos sobre pólizas	1.783.118,35		Reservas técnicas legales (sin deducir la parte reasegurada):		
Recibos primas pendientes de cobro	3.941.850,00		Para riesgos en curso	128.285.970,09	
Coaseguradores. Saldos activos	2.993.380,29		Para siniestros, capitales vencidos y rentas pendientes de liquidación o pago	69.611.623,46	
Reaseguro aceptado. Depósitos en poder de los cedentes.	8.544.542,09		Para estabilización	3.192.182,53	
Reaseguro cedido. Reservas a cargo de los reaseguradores. Riesgos en curso	20.478.018,00		Para pago de comisiones de las primas pendientes de cobro	1.070.890,00	
Matemáticas	28.117.998,—		Reaseguro aceptado:		
Siniestros, capitales vencidos y rentas pendientes de liquidación	20.656.385,00		Saldos pasivos en efectivo con los cedentes	137.236,00	
Saldos activos en efectivo	119.431,95		Reaseguro cedido:		
Deudores diversos	3.253.674,32		Depósitos en nuestro poder de los aceptantes	58.104.761,25	
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro	312.450,16		Saldos pasivos en efectivo con los reaseguradores	14.062.328,98	
Fianzas y depósitos en efectivo	952.367,13		Delegaciones y Agencias. Saldos pasivos en efectivo	293.203,77	
Mobiliario e instalación	525.219,36		Acreedores diversos	5.918.092,73	
Comisiones descontadas	31.882.458,05		Pérdidas y Ganancias	5.850.573,28	
Total	343.581.217,23		Total	343.581.217,23	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1973

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Amortizaciones (no particulares en los Ramos)	4.481.874,00		Productos de los fondos invertidos (no afectos a los Ramos)	255.056,00	
Otros adeudos:			Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio	13.448.896,37	
Regularizaciones	246.207,28				
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio	3.115.297,83				
Resultados:					
Saldo acreedor del ejercicio actual	5.850.573,28				
Total	13.703.952,37		Total	13.703.952,37	

Madrid, 28 de junio de 1974.—9.818-C.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO Y CAUCION, S. A.

Balance de situación en 31 de diciembre de 1973

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
1. Accionistas: Crédito contra los mismos		100.000.000,00	1. Capital social suscrito		200.000.000,00
2. Caja		706.208,76	2. Reservas patrimoniales		38.274.825,24
3. Bancos: Efectivo en cuenta corriente		486.010.689,40	3. Reservas técnicas legales		2.360.533.789,77
4. Valores mobiliarios		1.017.998.938,00	4. Provisiones		91.428.243,33
5. Inmuebles		165.791.370,00	5. Reaseguro aceptado. Efectivo		33.429,89
6. Delegaciones y agencias		154.530,00	6. Reaseguro cedido. Depósito y efectivo		1.011.165.191,07
7. Recibos de prima pendientes de cobro		194.197.987,00	7. Delegaciones y agencias		4.191.823,35
8. Reaseguro aceptado. Efectivo		5.154,27	8. Participación del Estado Efectivo		157.832,82
9. Reservas y efectivo. Estado y reaseguro		1.732.992.328,81	9. Acreedores diversos		183.281.893,99
10. Deudores diversos		174.743.891,89	10. Pérdidas y ganancias		31.655.107,99
11. Intereses vencidos pendientes de cobro		14.786.481,66	11. Cuenta de valores nominales		958.341.600,00
12. Efectos mercantiles a cobrar		12.686.298,07			
13. Fianzas		1.417.365,25			
14. Mobiliario e instalaciones		18.018.982,00			
15. Material		1.175.792,24			
16. Cuenta de valores nominales		958.341.600,00			
Total		4.879.033.617,45	Total		4.879.033.617,45

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Sumas de las operaciones del ejercicio		5.057.522.729,50	Remanente del ejercicio anterior		2.152.372,34
Saldo acreedor:			Suman las operaciones del ejercicio		5.087.025.459,15
Del ejercicio anterior		2.152.372,34			
Del ejercicio actual		29.502.735,85			
		31.655.107,99			
Total		5.089.177.831,49	Total		5.089.177.831,49

Madrid, 20 de junio de 1974.—Eduardo Zapata Merino.—9.440-C.

FINANZAS Y PATRIMONIOS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1973

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja		392,70	Capital		200.000.000,—
Bancos		527.889,32	Reserva legal		3.350.870,42
Cartera de Valores		227.381.554,33	Fondo de fluctuación de Valores		4.199.822,03
Deudores		42.826,04	Reserva voluntaria		9.891.431,18
Mobiliario		15.735,12	Acreedores		2.997.193,10
Gastos de constitución		2.140.233,47	Resultados del ejercicio		9.889.194,25
		230.108.510,98	Depósitos de Valores		230.108.510,98
Valores depositados en Bancos		66.027.100,—			66.027.100,—
		296.135.610,98			296.135.610,98

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1973

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos de personal		160.318,—	Dividendos de Cartera		5.321.274,09
Gastos de constitución (amortización)		356.705,57	Beneficio en venta de Valores		4.878.873,70
Inmovilizaciones (amortización)		1.732,—	Primas de asistencia a Juntas		75.069,14
Otros gastos		120.782,75	Intereses bancarios		32.915,04
Resultados del ejercicio		9.889.194,25			
		10.308.732,57			10.308.732,57

Detalle de la cartera de valores

Número de títulos	Clase de valor	Nominal	Costo	Valoración al cambio medio en el cuarto trimestre
5.063	Acciones alimentación	2.531.500,—	7.904.105,23	9.999.145,05
8.044	Acciones petróleo	4.022.000,—	11.202.842,77	19.840.740,80
1.787	Acciones químicas	893.500,—	2.936.501,85	3.801.773,55
33.835	Acciones materiales de construcción	16.917.500,—	62.540.753,27	87.613.735,25
600	Acciones constructoras de obras públicas	300.000,—	1.159.015,—	3.059.180,—
38.019	Acciones electricidad	23.036.500,—	38.529.893,85	51.077.412,95
12	Acciones transportes urbanos	6.000,—	4.985,80	13.274,85
1.000	Acciones navegación marítima	500.000,—	478.300,—	611.750,—
92	Acciones servicios comerciales	48.000,—	152.932,70	367.039,80
53.514	Acciones Bancos	19.080.850,—	90.251.553,07	182.322.380,24
7.006	Acciones Sociedades de inversión mobiliaria	3.517.312,50	4.172.357,42	9.108.150,45
2.221	Acciones seguros	1.110.500,—	9.714.503,37	7.625.470,35
900	Acciones otras Entidades financieras	450.000,—	337.500,—	337.500,—
		72.381.662,50	227.381.554,33	385.677.552,29

Madrid, 27 de febrero de 1974.—El Vicepresidente.—9.796-C.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE ANDALUCIA-2

«S.I.M.A.S.A.-2»

Balance al 31 de diciembre de 1973

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		20.532.829,28	No exigible		202.408.114,60
Bancos	20.532.829,28		Capital	200.000.000,00	
Cartera de valores		217.623.893,55	Reserva legal	589.371,55	
Acciones cotizadas	210.263.731,05		Fondo fluctuación valores	1.138.743,05	
Obligaciones cotizadas	1.300.000,00		Reserva voluntaria	700.000,00	
Obligaciones no cotizadas	6.060.162,50		Acreeedores		18.910,35
Deudores		865.549,89	Liquidaciones por compras	18.910,35	
Dividendos a cobrar	865.549,89		Resultados		39.627.559,17
Inmovilizado intangible		3.032.211,40	Remanentes	42.868,18	
Gastos de constitución	3.758.858,00		Pérdidas y ganancias	39.584.691,01	
Amortización	726.646,60		Suma Pasivo		242.054.584,12
Suma Activo		242.054.584,12	Valores depositados	58.330.000,00	58.330.000,00
Cuentas de orden		58.330.000,00			
Depósito de valores	58.330.000,00		Total		298.384.584,12
Total		298.384.584,12			

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos de administración		2.925.828,11	Cupones y dividendos de la cartera		3.549.369,89
Amortización gastos de constitución		375.885,80	Primas de asistencia a Juntas		42.500,00
Resultado neto del ejercicio		39.584.891,01	Resultado en venta de títulos		33.130.071,94
Total		42.886.602,92	Resultado en venta de derechos de suscripción		6.108.727,05
			Gastos y productos financieros		55.934,04
			Total		42.886.602,92

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1973

Actividades	Valor nominal	Valor efectivo	Valoración cambio medio diciembre 1973	Porcentaje de inversión sobre valor efectivo adq.
Sector agrícolas y forestales	750.000	1.505.250,00	1.500.000	0,69
Sector petróleo	1.041.000	4.679.728,50	3.421.767	2,15
Sector químicas	300.000	300.000,00	313.200	0,14
Sector metálicas básicas	8.100.000	18.251.199,35	17.702.000	8,39
Sector material y maquinaria no eléctrica	250.000	315.800,00	538.000	0,15
Sector automóviles y maquinaria agrícola	3.780.000	10.975.669,50	8.372.340	5,04
Sector constructoras de obras públicas	4.000.000	18.628.763,00	23.233.000	8,56
Sector inmobiliarias y otras constructoras	600.000	6.807.376,20	7.175.000	3,13
Cía. Sevillana de Electricidad, S. A.	4.500.000	11.644.226,75	9.488.000	5,35
Sector electricidad	2.500.000	5.199.173,40	4.100.000	2,39
Hidroeléctrica Española, S. A.	5.750.000	14.838.318,90	11.965.100	6,73
Cía. Telefónica Nal. de España, S. A.	10.000.000	37.308.993,75	38.850.000	17,14
Banco Central	1.500.000	15.348.300,00	15.726.000	7,05
Banco de Santander	1.500.000	11.037.398,05	17.320.500	5,07
Sector Bancos	9.759.000	41.506.718,20	41.524.401	19,07
Banco Popular Español	2.000.000	19.477.181,95	20.280.000	8,95
Totales	58.330.000	217.623.893,55	221.487.308	100,00

Madrid, 29 de abril de 1974.—El Director Gerente.—9.432-C.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE ANDALUCIA-3

«S.I.M.A.S.A.-3»

Balance al 31 de diciembre de 1973

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		52.443.584,33	No exigible		200.000.000,00
Bancos	52.443.584,33		Capital	200.000.000,00	
Cartera de Valores		149.328.675,20	Resultados		5.212.614,48
Acciones cotizadas	144.078.875,20		Pérdidas y Ganancias	5.212.614,48	
Obligaciones cotizadas	5.250.000,00		Suma Pasivo		205.212.614,48
Deudores		249.280,75	Valores depositados	40.984.000,00	40.984.000,00
Dividendo a cobrar	249.280,75				
Inmovilizado intangible		3.191.074,20			
Gastos de constitución	3.545.638,00				
Amortización	354.563,80				
Suma Activo		205.212.614,48			
Cuentas de orden		40.984.000,00			
Depósito de Valores	40.984.000,00				
Total		246.196.614,48	Total		246.196.614,48

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Resultado en venta derechos de suscripción	929,90	Cupones y dividendos de la Cartera	3.139.537,50
Gastos de administración	5.844,00	Primas de asistencia a Juntas	20.000,00
Gastos y productos financieros	108.579,17	Resultado en venta de títulos	2.522.999,85
Amortización gastos de constitución	354.563,80		
	489.216,87		
Resultado neto del ejercicio	5.212.614,48		
Total	5.892.531,35	Total	5.892.531,35

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1973

Actividades	Valor nominal	Valor efectivo	Valoración cambio medio diciembre 1973	Porcent. inv. s/valor efectivo de adquisición
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.	2.000.000	9.302.445,00	6.574.000,00	6,23
Compañía Española de Tubos por Extrusión, S. A.	4.500.000	13.998.825,30	9.774.000,00	9,37
Fomento de Obras y Construcciones, S. A.	2.500.000	10.420.848,90	7.976.500,00	6,97
Hidroeléctrica Española, S. A.	17.850.000	46.367.958,80	36.728.200,00	31,05
Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.	2.000.000	8.311.290,00	7.730.000,00	5,57
Galerías Preciados, S. A.	9.784.000	35.625.872,50	34.675.932,00	23,86
Banco Central	1.506.300	15.348.300,00	15.726.000,00	10,28
Banco Intercontinental Español	1.050.000	9.953.145,00	7.514.300,00	6,37
Totales	40.984.000	149.328.675,20	126.798.632,00	100,00

Madrid, 29 de abril de 1974.—El Director Gerente.—9.472-C.

SOCIEDAD CARTERA DE VALORES DE GALICIA, S. A. NUMERO 247

Balance de comprobación y saldos al 31 de diciembre de 1973

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	25.019.306,71	Capital desembolsado	200.000.000,—
Caja	1.402.537,—	Suscrito	200.000.000,—
Bancos	23.616.769,71	Acreeedores	10.460.634,—
Cartera de valores	191.894.720,84	Por compras reales de valores	10.460.634,—
Acciones cotizadas	173.255.970,84	Resultados del ejercicio	10.933.903,55
Acciones no cotizadas	18.638.750,—		
Deudores	912.000,—		
Dividendos a cobrar	740.750,—		
Por ventas reales de valores	171.250,—		
Inmovilizaciones intangibles	3.468.510,—		
Total Activo	221.294.537,55	Total Pasivo	221.294.537,55

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1973

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Gastos	601.825,13	Ingresos	11.435.728,68
Pérdidas en venta títulos	442.337,13	Cupones y dividendos	1.868.454,00
Pérdidas en venta derechos	14.134,—	Beneficio en venta títulos	9.583.971,96
Intereses bancarios	97.476,—	Beneficio en venta derechos	86,12
Otros gastos	47.878,—	Intereses bancarios	13.216,—
Resultados del ejercicio	10.833.903,55		
Total Debe	11.435.728,68	Total Haber	11.435.728,68

Cuenta de resultados al 31 de mayo de 1974

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida venta títulos	5.439.210,61	Beneficio venta títulos	20.973.762,47
Pérdida venta derechos	261.044,63	Beneficio venta derechos	2.670.691,11
Gastos generales	196.335,97	Primas asistencia a Juntas	1.640,—
Beneficio al 30-5-74	21.783.754,09	Cupones y dividendos	4.012.929,25
		Intereses	1.231,47
		Total Haber	27.660.345,30
		Beneficio explotación	21.763.764,09
		Beneficio carteras	63.365.368,26
		Baja cartera actual	30.242.153,77
Total Debe	27.660.345,30	Total beneficio	54.888.968,58

Inventario de la cartera al 31 de diciembre de 1973

Código de sector y Empresas	Clase de títulos, sector, Empresas	Valor nominal	Valor contable	Valoración a cambio medio diciembre
20	03700 Pesquerías Españolas del Bacalao	30.000.000	45.706.282	59.525.100
80	00180 Materiales de Construcción	696.500	3.061.996	2.504.490
	80250 Bancos	562.500	5.258.788	4.554.870
	80530 Banco de Andalucía	1.261.000	13.233.821	15.100.475
	80780 Banco de Fomento	2.500.000	27.900.000	25.948.575
	Banco Europeo	7.000.000	50.300.000	37.275.000
	Banco Popular	1.108.500	10.789.465	11.429.488
	Sociedades de Inversión Mobiliaria	2.501.000	17.107.614	18.291.836
	Total acciones cotizadas	45.619.500	173.255.968	174.629.424
03	03 Pesca	6.000.000	6.045.000	6.000.000
	Sapig	12.500.000	12.583.750	12.500.000
	Total acciones no cotizadas	18.500.000	18.638.750	18.500.000
	Total general	64.119.500	191.894.718	193.129.424

Madrid, 14 de junio de 1974.—9.210-C.

INVERSAL, S. A.

MADRID-20

Reina Mercedes, 22

Datos aprobados por la Junta general de accionistas celebrada el 4 de junio de 1974

Balance a 31 de diciembre de 1973

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Disponible	1.468.077,96	Capital desembolsado	50.000.000,—
Cartera de Valores	114.860.075,33	Reserva legal	5.125.000,—
Deudores	840.785,91	Reserva fluctuación Valores	7.500.000,—
Inmovilizado	—	Fondos regulables dividendos	270.000,—
Gastos constitución	34.169,90	Reg. Cart. de cotizable	19.875.738,75
		Reg. Cart. no cotizable	49.465,75
		Reserva voluntaria	13.300.000,—
		Reserva pendiente aplicación	4.747,48
		Acreedores	579.700,—
		Reservas ejercicio	20.296.459,18
Total	117.001.109,10	Total	117.001.109,10

Cuenta de resultados del ejercicio 1973

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdidas venta títulos	371.412,50	Cupones y dividendos	4.096.734,77
Amortización	182.319,40	Beneficios enajenación	17.307.131,43
Gastos generales	553.875,12		
R. ejercicio	20.296.459,18		
Total	21.403.866,20	Total	21.403.866,20

Cartera de Valores a 31 de diciembre de 1973

Valor nominal	Grupos	Valor inventario	Valor medio diciembre
I.—Valores cotizables			
525.500	Alimentación	1.569.870,21	1.554.332,05
125.000	Papel y Artes Gráficas	304.883,20	178.875,—
319.500	Petróleos	1.170.298,30	1.175.035,—
17.650.000	Alter	19.229.229,—	51.185.000,—
9.530.500	Farmabiión	17.495.122,50	19.061.000,—
143.000	Químicas	558.201,16	433.625,—
175.000	Cementos	913.212,50	644.550,—
11.500	Inmobiliarias	32.418,37	38.140,65
3.101.000	Hidroía	6.940.386,73	5.919.850,39
5.026.500	Eléctricas	13.240.686,21	10.954.102,12
414.500	Telecomunicaciones	1.141.202,62	1.044.930,—
200.000	Comercio	1.217.031,25	1.243.406,25
4.155.000	Atlántico	19.385.271,50	43.175.735,16
4.772.500	Bankuniión	* 12.039.503,60	24.573.798,58
650.500	Bancos	5.434.761,78	6.340.718,84
164.000	Seguros	1.166.982,90	1.035.599,76
48.984.000		101.719.065,83	168.558.698,80
II.—Valores no cotizables			
9.520.000	Químicas	10.551.087,50	10.551.087,50
2.374.500	Otros valores no cotizables	2.389.922,—	2.389.922,00
11.894.500		12.941.009,50	12.941.009,50

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—9.204-C.

VARADERO DE HUELVA, S. A.

HUELVA

Habiendo sufrido extravío por parte de las interesadas los extractos de inscripción de acciones de nuestra Sociedad que detallamos a continuación:

Extracto número 246, comprensivo de 20 acciones de 5.000 pesetas, números 10 y 562 al 580; extracto número 69, comprensivo de 61 acciones de 1.000 pesetas, números 1 al 61; extracto número 68, comprensivo de 20 acciones de 1.000 pesetas, números 2.281 al 2.300; extracto número 13, comprensivo de 46 acciones de 1.000 pesetas, números 4.532 al 4.577; extracto número 18, comprensivo de 13 acciones de 1.000 pesetas, números 5.857 al 5.874; a nombre de doña Clara Sánchez-Sarachaga Quintanal.

Extracto número 14, comprensivo de siete acciones de 5.000 pesetas, números 555 al 561; a nombre de doña María Sontia de Alfredo Sánchez-Sarachaga.

Se hace público, comunicándose que si durante treinta días, a partir de la publicación de este anuncio, no hubiese reclamación de terceros, se procederá a expedir duplicado de los mismos, quedando esta Sociedad exenta de responsabilidad.

Huelva, 3 de julio de 1974.—El Secretario.—2.814-D.

COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que a partir de las fechas que se indican procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

Serie: 26.^a Emisión: 26-1-1968. Cupón: 13. Vencimiento: 22-7-1974.

Serie: 14.^a Emisión: 15-1-1955. Cupón: 39. Vencimiento: 1-8-1974.

Serie: Chorro/66. Emisión: 6-6-1966. Cupón: 17. Vencimiento: 1-8-1974.

También se abonarán las siguientes obligaciones amortizadas:

Serie: 14.^a Emisión: 15-1-1955. Sorteo: 8-5-1974. Vencimiento: 1-8-1974.

Serie: Chorro/66. Emisión: 6-6-1966. Sorteo: 8-5-1974. Vencimiento: 1-8-1974.

Cuyas listas están expuestas en los Bancos para conocimiento de nuestros obligacionistas.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son: Banco de Vizcaya, Banco Urquijo, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco de Santander y Confederación Española de Cajas de Ahorros y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 9 de julio de 1974.—El Consejo de Administración.—10.281-C.

ALIANZA, ASOCIACION GENERAL DE SEGUROS

Balance de situación al 31 de diciembre de 1973

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas.
Caja y Bancos	29.782.399,11	Reservas patrimoniales y libres	51.173.784,54
Valores mobiliarios	138.393.107,00	Reservas técnicas y matemáticas	162.936.823,00
Inmuebles	19.736.173,12	Reserva de estabilización	6.773.434,00
Mobiliario e instalación	4.523.595,59	Reaseguradores	61.947.228,18
Reaseguradores	70.231.333,00	Impuestos a pagar	5.518.656,00
Recibos pendientes de cobro	14.553.574,00	Otras cuentas	4.682.213,63
Cuentas corrientes deudoras	10.342.607,13		
Anticipos sobre pólizas ramo de Vida	1.547.279,48		
Comisiones descontadas ramo de Vida	2.074.341,00		
Otras cuentas	1.179.011,84		
	292.358.110,35		292.358.116,35

Cuenta de resultados del ejercicio 1973

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Cuentas de seguros	11.402.306,01	Cuentas de seguros	4.365.685,16
Amortización material móvil	43.964,00	Producto de los fondos invertidos no afectos a los ramos	5.632.921,32
A fondo de amortización de mobiliario	446.733,00	Beneficios por realizaciones y cambio de valores y otros	5.123.436,34
A fondo de reserva complementaria	5.000.000,00	Fondo de eventualidades año 1972	2.949.522,73
A fondo de eventualidades	1.173.764,54		
	18.971.607,55		18.071.607,55

Madrid, 17 de junio de 1974.—El Director, Fernando Oñoro Guillarte.—9.317-C.

INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

Balance de situación a 31 de diciembre de 1973

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Disponibles	4.484.155,80	Capital	200.300.000,00
Realizable	233.925.876,45	Accionistas	50.000.000,00
Deudores	11.469.812,92	Reservas	45.272.560,17
		Exigible	12.294.714,18
		Pérdidas y Ganancias	33.284.258,62
Total Activo	240.851.532,97	Total Pasivo	240.851.532,97

Extracto de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1973

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	782.396,83	Beneficio en venta de Valores, Rendimientos ordinarios	28.227.721,83
Beneficio neto	33.284.258,62		5.638.933,42
Total Debe	34.066.655,25	Total Haber	34.066.655,25

Resumen de la relación de Valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1973

Actividades	Valor efectivo de adquisición	Valor efectivo obtenido al aplicar la cotización media de diciembre
	Pesetas	Pesetas
Alimentación	967.593	1.162.852
Textil	1.716.954	1.404.250
Petroleos	9.697.724	10.832.655
Químicas	11.105.936	12.763.537
Materiales de construcción	7.517.289	7.134.583
Metalúrgicas básicas	7.579.325	6.985.288
Materiales y maquinaria	1.410.347	1.194.710
Automóviles	3.547.310	3.142.500
Construcción obras públicas	2.670.577	4.658.231
Inmobiliarias	27.018.102	29.074.948
Eléctricas	52.198.253	53.151.737
Telecomunicaciones	9.559.978	10.921.200
Servicios comerciales	12.754.276	16.537.627
Bancos	75.324.960	103.212.380
Inversiones mobiliarias	2.775.223	6.118.184
Obligaciones	8.116.129	8.738.300
Totales	233.925.876	277.028.638

Madrid, 19 de junio de 1974.—9.378-C.

PROMOTORA GENERAL INMOBILIARIA, S. A.

(PROGISA)

A efectos de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de 17 de julio de 1951, se pone en general conocimiento que, por acuerdo de la Junta universal de accionistas celebrada el día 25 de abril de 1974, esta Sociedad cambió su domicilio social de avenida Generalísimo, 8, en Madrid, a la calle O'Donnell, 34, 3.º, Madrid.

Madrid, 16 de julio de 1974.—10.363-C.

COMERCIAL CALAFINA DEL AUTOMOVIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Calaf, carretera de Folquers a Jorba, sin número, el día 12 del próximo mes de agosto a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 13 del mismo mes a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales.

Calaf, 16 de julio de 1974.—El Consejero Delegado.—10.537-C.

LAVADERO DE LANAS EL CARMEN, SOCIEDAD ANONIMA

PAREDES DE NAVA (PALENCIA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se reunirá en el domicilio social, Carretera de Villalón, sin número, el día 11 de agosto próximo a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda el día 1 de septiembre próximo, si hubiere lugar a ello, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance general de la Sociedad al 30 de junio de 1974 y demás estados de cuentas, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974-75, en número de dos propietarios y dos suplentes.
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Paredes de Nava, 17 de julio de 1974.—El Consejo de Administración.—2.928-D.

ACUSTICA ELECTRONICA ROSELSON, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el lunes día 12 del próximo mes de agosto, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, si fuera menester, en el domicilio social, calle Francisco Tàrraga, números 8 y 10, de Barcelona, para tratar del siguiente

Orden del día

Punto único: Deliberar, y en su caso ratificar, la decisión tomada por el administrador único de la Sociedad, relativa a instar de inmediato el expediente del estado de suspensión de pagos de la Sociedad; y acordar también, en su caso, el nombramiento de la persona o personas que hayan de ostentar la plena representación de la Sociedad en dicho expediente, con las facultades legalmente necesarias.

Barcelona, 15 de julio de 1974.—El Administrador Gerente. R. Roselló.—2.922-D.

CONSTRUCCIONES ATALAYA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Compañía convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Pintor J. Pinazo, número 11, en segunda convocatoria, el día 10 de agosto próximo a las 19.30 horas, quedando asimismo convocada en primera convocatoria para el día anterior, a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración relativos a la solicitud de declaración de la Compañía en estado de suspensión de pagos.

2.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, 15 de julio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.542-C.

CARTAL, S. A.

MADRID-20

Reina Mercedes, 22

Datos aprobados por la Junta general de accionistas celebrada el 20 de mayo de 1974

Balance a 31 de diciembre de 1973

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Disponible	2.561.287,58	Capital	25.000.000,00
Deudores	2.461.949,86	Reserva legal	6.800.750,71
Cartera de Valores	56.747.769,70	Fondo de fluctuación de Valores	9.516.501,43
		Fondo Reg. dividendos	105.000,00
		Reserva voluntaria	6.400.000,00
		Acreeedores	905.935,00
		Res. ejercicios anteriores	34.047,77
		Res. ejercicio	13.008.772,23
Total	61.771.007,14	Total	61.771.007,14

Cuenta de resultados del ejercicio 1973

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Amortizaciones	52.561,65	Primas y dividendos	1.873.219,21
Gastos generales	210.332,11	Res. enajenación	11.398.466,78
Res. ejercicio	13.008.772,23		
Total	13.271.665,99	Total	13.271.665,99

Cartera de Valores a 31 de diciembre de 1973

Valor nominal	Grupos	Valor inventario	Valor medio diciembre
	I. Valores cotizables:		
509.500	Alimentación	1.244.365,29	2.025.455
109.500	Papelelas	203.545,80	156.694
1.363.000	Petróleos	4.361.284,72	5.080.820
698.000	Químicas	1.761.216,33	1.843.023
147.500	Materiales construcción	593.785,32	578.230
312.500	Construcción	1.133.052,42	1.727.074
787.500	Inmobiliarias	1.911.104,34	2.436.332
227.000	Agua y gas	440.031,00	355.456
1.776.000	Hidroela	3.451.030,00	3.241.798
1.120.900	Iberduero	3.333.521,00	5.320.600
5.922.500	Eléctricas	10.408.011,87	9.371.980
1.838.000	Teléfonos	5.171.002,55	5.322.135
94.500	Servicios	206.713,75	406.815
1.168.000	Atlántico	3.631.404,00	12.096.757
250.000	Vizcaya	2.846.330,00	2.498.750
4.380.500	Bankunión	8.054.520,00	20.496.588
1.444.000	Bancos	4.306.075,95	8.504.248
291.000	Inversión mobiliaria	663.778,16	1.163.890
943.500	Filmófono	2.820.635,90	2.830.500
22.976.500		56.423.462,20	84.044.500
	II. Valores no cotizables:		
323.000	Varios	324.307,50	323.000
323.000		324.307,50	323.000

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—9.203-C.

ADMINISTRACION:
VENTA Y TALLERES
Iratelgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 80 00
(2 líneas) 446 81 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	5,00 ptas
Atrasado	6,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Iratelgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).